

**CIRCULAR EXTERNA No. 43 DE 2022**

**FECHA:** Bogotá D.C., 27 de Julio de 2022

**PARA:** **INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

**ASUNTO:** **CIERRE CASO ESPECIAL OFERTA DE MAÍZ SEGMENTO LEC SECTORES ESTRATÉGICOS**

Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR para otorgar subsidio a la tasa de interés en la Línea Especial de Crédito – Caso Especial: Promoción de la Oferta de Maíz del Segmento "**LEC Sectores Estratégicos**", descrita en el capítulo tercero del Título Cuarto del Manual de Servicios, se cierra el acceso de nuevos créditos al mencionado segmento, a partir de la fecha.

Los créditos presentados a través de AGROS hasta la fecha se atendieron en orden de presentación por parte del intermediario financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web de FINAGRO en el link: *Finagro/Estadísticas/Ejecución de Programas*.

En relación con las LEC Territoriales se debe tener en cuenta lo siguiente:

- **LEC Antioquia:** De conformidad con lo establecido en el Anexo Operativo de la Circular Externa 11 de 2022 de FINAGRO, se cierra el acceso a la Bolsa caso Especial: Promoción Oferta de Maíz.
- **LEC Sucre:** Los productores del Departamento que desarrollen proyectos con acceso a la LEC Sectores Estratégicos Caso Especial Oferta de Maíz podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en el numeral 3.2.2 "*Condiciones financieras cuando el subsidio se otorga únicamente con los recursos del Departamento*" del Anexo Operativo de la Circular Externa 16 de 2022 de FINAGRO. Los programas de crédito serán informados por la Dirección de Registro de Operaciones a través de AGROS en Intercambio de Archivos tipo de documento "**Programas de crédito en AGROS**".
- **LEC Popayán:** Los productores del Municipio de Popayán que desarrollen proyectos con acceso a LEC Sectores Estratégicos Caso Especial Oferta de Maíz podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en el numeral 3.2.2 "*Condiciones financieras cuando el subsidio se otorga únicamente con los recursos del Municipio*" del Anexo Operativo de la Circular Externa 25 de 2022 de FINAGRO. Los programas de crédito serán informados por la Dirección de Registro de Operaciones a través de AGROS en Intercambio de Archivos tipo de documento "**Programas de crédito en AGROS**".



- **LEC Cundinamarca:** Los productores del Departamento de Cundinamarca que desarrollen proyectos con acceso LEC Sectores Estratégicos Caso Especial Oferta de Maíz podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en el numeral 3.2.2 "*Condiciones financieras cuando el subsidio se otorga únicamente con los recursos del Departamento*" del Anexo Operativo de la Circular Externa 30 de 2022 de FINAGRO. Los programas de crédito serán informados por la Dirección de Registro de Operaciones a través de AGROS en Intercambio de Archivos tipo de documento "**Programas de Crédito en AGROS.**"

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial y la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,

  
**ADOLFO CÁCERES M.**  
Presidente

Proyectó: Gloria Suárez -Prof. Secretaría General

Aprobó: Andrea Ramírez -Secretaria General /Luis Carlos Morales -Vicepresidente Financiero /Néstor León – Director de Registro de Operaciones/ Rolando Monroy Director de Crédito e ICR  
(Trazabilidad virtual)